



## ACTA DE OTORGAMIENTO DE BUENA PRO

### COMPARACIÓN DE PRECIOS N° COMPRE-SM-9-2024-MPC/OEC-1

### SERVICIO A TODO COSTO PARA EL MANTENIMIENTO CORRECTIVO DEL SISTEMA DE VIDEOVIGILANCIA DE LA SUBGERENCIA DE SEGURIDAD CIUDADANA

En las instalaciones de la Oficina de Logística, Control Patrimonial y Maestranza de la Municipalidad Provincial de Cañete, ubicado en el Jr. Bolognesi N° 250 – San Vicente de Cañete- Provincia de Cañete-Departamento de Lima, siendo a las 16:02 horas del día 28 de agosto del 2024, el Órgano Encargado de las Contrataciones de la Entidad, en cumplimiento de sus facultades acorde a lo señalado en el numeral 43.2 del Artículo 43 del Reglamento de la Ley N° 30225, Ley de Contrataciones del Estado, aprobado mediante Decreto Supremo N° 344-2018-EF; se instaló para la preparación, conducción, realización y culminación del procedimiento de selección: **COMPARACIÓN DE PRECIOS N° COMPRE-SM-9-2024-MPC/OEC-1** cuyo objeto de convocatoria es la contratación para la **SERVICIO A TODO COSTO PARA EL MANTENIMIENTO CORRECTIVO DEL SISTEMA DE VIDEOVIGILANCIA DE LA SUBGERENCIA DE SEGURIDAD CIUDADANA.**

**PRIMERO.** – Se invitó a cotizar a distintos proveedores de dedicados al rubro vinculados al objeto de contratación, conforme se detalla en el siguiente cuadro:

N°	NOMBRE	RUC
1	KATO PROYECTOS, OBRAS Y SERVICIOS GENERALES S.A.C.	20602392318
2	ECITEL INGENIERIA, BIENES Y SERVICIOS GENERALES S.A.C.	20601340721
3	RAECSA INGENIERIA Y CONSTRUCCION S.A.C.	20600129954

**SEGUNDO.** – Habiendo evaluado y comparado las cotizaciones, se ha determinado el menor precio, cuyo monto corresponde al postor **KATO PROYECTOS, OBRAS Y SERVICIOS GENERALES S.A.C.** con RUC N° 20602392318, con una oferta económica ascendente a **S/ 70,151.00 (Sesenta Mil Ciento Cincuenta y Uno con 00/100 Soles)**, según lo detallado en el cuadro comparativo.

**TERCERO.** – Por lo tanto, en cumplimiento al Artículo N° 99 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, se otorga la **BUENA PRO** al postor **KATO PROYECTOS, OBRAS Y SERVICIOS GENERALES S.A.C.** con RUC N° 20602392318, con una oferta económica ascendente a **S/ 70,151.00 (Sesenta Mil Ciento Cincuenta y Uno con 00/100 Soles)** asimismo, la buena pro otorgada se registrará y notificará a través del SEACE.

Sin otro particular que tratar, el Representante del Órgano Encargado de las Contrataciones de la Entidad, da por concluido dicho acto, siendo las 16:27 horas del mismo día, pasando a suscribir la presente acá en señal de conformidad.

  
Municipalidad Provincial de Cañete  
CPC. Carlos Alfonso Sánchez Cárdenas  
JEFE DE OFICINA DE LOGÍSTICA, CONTROL PATRIMONIAL Y MAESTRANZA